



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00630293- -UNC-ME#SEU

VISTO las presentes actuaciones: y

CONSIDERANDO:

La solicitud de aprobación de un Convenio Marco de Cooperación Institucional entre la Universidad Nacional de Córdoba y la Fundación Centro de Estudios para la Innovación y el Desarrollo (CEID), con el objeto de establecer un marco general de cooperación para desarrollar acciones conjuntas en temas vinculados a la extensión universitaria, la formación técnica y profesional, la gestión cultural, el desarrollo territorial, la innovación y el fortalecimiento institucional de gobiernos locales y organizaciones sociales;

Lo informado por la Dirección de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 13;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro. DDAJ-2025-76798-E-UNC-DGAJ#SG en el orden 17;

El presente convenio se encuadra en los términos del reglamento aprobado mediante O.H.C.S Nro. 06/12.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Convenio Marco de Cooperación Institucional entre la Universidad Nacional de Córdoba y la Fundación Centro de Estudios para la Innovación y el Desarrollo (CEID), por los motivos expuestos precedentemente, y que se incorpora a la presente como archivo embebido.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior

